

# CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “FILIACIÓN, PATRIA POTESTAD Y RELACIONES FAMILIARES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS”

Madrid, 4 a 6 de abril de 2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**Departamento de Derecho Civil**

**INSTITUTO DE DESARROLLO Y ANÁLISIS  
DEL DERECHO DE FAMILIA EN ESPAÑA (IDADFE)**

## Lugar de celebración

Salón de Actos de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la UNED  
C/ Senda del Rey, 2; esquina a C/ Obispo Trejo, 2 (Puente de los Franceses)  
28040 Madrid

Tel.: (34) 91.398.61.29. Fax (34) 91.398.61.89

E-mail: [congresoidadfe2011@gmail.com](mailto:congresoidadfe2011@gmail.com) Web: [www.congresoidadfe2011.tk](http://www.congresoidadfe2011.tk)

## Comité Organizador

### *Presidente*

Dr. Carlos Lasarte Álvarez

### *Vicepresidentas*

Dra. Lourdes Tejedor Muñoz

Dra. Juana Ruiz Jiménez

### *Vocalías*

Dra. M<sup>a</sup>. Fernanda Moretón Sanz

Dra. M<sup>a</sup>. Fátima Yáñez Vivero

Dr. Francisco J. Jiménez Muñoz

Dra. Araceli Donado Vara

Dra. Begoña Flores González

## Comité Científico

Dr. Carlos Lasarte

Dra. Lourdes Tejedor Muñoz

Dra. Juana Ruiz Jiménez

Dra. M<sup>a</sup>. Paz Pous de la Flor

Dra. Patricia López Peláez

Dr. Máximo J. Pérez García

Dra. Rosa Adela Leonseguí Guillot

Dra. Teresa San Segundo Manuel

## Objetivos

El objetivo general del Congreso es la presentación y el debate de diversas líneas de investigación sobre filiación, patria potestad y relaciones familiares en las sociedades contemporáneas.

Para ello, se ha planteado un Congreso innovador, atractivo y vivo, con una estructura abierta en la que los participantes —nacionales e internacionales— aporten distintos puntos de vista y propuestas sobre las nuevas situaciones originadas en estas materias, y que sirva como foro de reflexión y análisis doctrinal en torno a los modelos familiares existentes en la actualidad, de los que surge una diversidad de conflictos. El Congreso nace con la finalidad de llegar a unos resultados cuya proyección pueda servir como base en el ámbito nacional e internacional para establecer pautas en torno a posibles propuestas legislativas relacionadas con estas cuestiones, que tengan un impacto y planteen nuevas vías de desarrollo del Derecho de familia.

## Normas generales

- Se ha buscado tener un Congreso abierto a todos, y por ello algunas aportaciones pueden solaparse con otras e incluso coincidir temáticamente en algunos aspectos concretos. Esta situación, lejos de constituir un inconveniente, creemos que será enriquecedora al aportar puntos de vista distintos y enfoques plurales sobre los diferentes aspectos de cualesquiera materias de las que vamos a considerar en este Congreso.
- Los ponentes debidamente inscritos deberán haber enviado **antes del día 23 de marzo** un **resumen de la aportación presentada** con una extensión mínima de medio y máxima de tres folios y una breve **semblanza personal con fotografía** actualizada incorporada, de un máximo de un folio de extensión (a modo de ejemplo, puede consultarse la [semblanza del Prof. Lasarte](#)). Estos documentos se remitirán a la dirección [congresoidadfe2011@gmail.com](mailto:congresoidadfe2011@gmail.com), indicando en el asunto del mensaje “Resumen y/o semblanza Congreso”.
- Debido a lo nutrido de las distintas sesiones, los congresistas que sean seleccionados para realizar defensa oral de su aportación dispondrán de un **máximo de diez minutos**, rigurosamente aplicado y exigido por la Presidencia de la Sesión y por los propios colegas que le acompañen en la mesa, para la exposición oral de su ponencia. Al final de cada sesión se abrirá un turno de intervenciones y debate. Los congresistas podrán formular preguntas y observaciones por escrito mediante el sistema establecido por la Organización.
- Todas las aportaciones aceptadas por el Comité Científico del Congreso, incluidas naturalmente aquellas que por cualquier circunstancia no puedan ser objeto de exposición oral, se incorporarán a una próxima publicación, que contará con el correspondiente ISBN o ISSN.

## Programa

**LUNES, 4 de abril de 2011**

**9,30 h. Recepción de congresistas, acreditación y entrega de documentación**

**10,00 h. Apertura del Congreso**

Ana R. MARTÍN MINGUIJÓN, Decana de la Facultad de Derecho de la UNED  
Ignacio DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
Carlos LASARTE ÁLVAREZ, Director del Departamento de Derecho Civil de la UNED y Presidente de IDADFE

**10,30 h. Sesión 1ª: FILIACIÓN**

**Presidencia de la Sesión: Prof. Ignacio DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO  
Catedrático de Derecho Civil y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

Virginia ZAMBRANO (U. Salerno)

*Adoptio naturam imitatur. Adozione del single e costruzione giurisprudenziale*

Yann FAVIER (U. Savoie)

*Filiación y voluntad en Derecho francés: evolución legal y jurisprudencial reciente*

Fleur VAN WIJK (U. Amsterdam)

*La filiación en las parejas homosexuales*

Odavia BUENO (U. Amsterdam)

*Relaciones homosexuales y tipos de filiación*

Juan A. FERNÁNDEZ CAMPOS (U. Murcia)

*Reconocimiento de complacencia e impugnación de filiación*

Pilar BENAVENTE MOREDA (UAM)

*La filiación de los hijos de las parejas, casadas o unidas de hecho, del mismo sexo*

Rosa Adela LEONSEGUI GUILLOT (UNED)

*La búsqueda de la verdad biológica en la investigación de la paternidad*

Inmaculada VIVAS TESÓN (U. Sevilla)

*La mediación en la búsqueda de los orígenes biológicos*

Carmen Mª LÁZARO PALAU (UIC-Barcelona)

*El status del hijo no común en las familias reconstituidas según el CC catalán*

Ramón J. FERNÁNDEZ DE MARCOS MORALES (UNED)

*La filiación en España y la dignidad de la persona proclamada en el artículo 10.1 de la CE*

Margarita HERRERO OVIEDO (USC)

*La filiación adoptiva y la aplicación inter privatos de los derechos fundamentales*

Araceli DONADO VARA (UNED)

*Diferencias legales por razón de filiación en algunas figuras sucesorias*

Silvia TAMAYO HAYA (U. Cantabria)

*Hacia un nuevo modelo de filiación basado en la voluntad en las sociedades contemporáneas*

Carmen VILLANUEVA LUPIÓN (UJA)

*Orden de los apellidos determinado por la filiación. Novedades legislativas*

M<sup>a</sup> Dolores CASAS (UJA)

*Luces y sombras de la filiación en el nuevo Código de Familia Marroquí de 2004 (breve estudio comparativo con la legislación española)*

Domingo JIMÉNEZ LIÉBANA (UJA)

*Los requisitos de edad del adoptante en la legislación autonómica como límites a la adopción*

Esther FARNÓS AMORÓS (UPF)

*La acumulación de acciones de reclamación e impugnación de la filiación en el Derecho civil catalán*

**12,30 h. Pausa café**

**13,00 h. Sesión 2<sup>a</sup>: REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**Presidencia de la Sesión: Prof. Domingo BELLO JANEIRO**

**Catedrático de Derecho Civil. Universidad de A Coruña**

Francisco Javier JIMÉNEZ MUÑOZ (UNED)

*Incidencia de las técnicas de reproducción asistida sobre la filiación*

Carlos LASARTE (UNED)

*Las madres de alquiler*

Carlos VILLAGRASA ALCAIDE (U. Barcelona)

*Parejas del mismo sexo y gestación subrogada*

Elsa SABATER BAYLE (UPN)

*Exclusión del varón sin pareja de las técnicas de reproducción asistida*

Guillermo CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA (U. Sevilla)

*La filiación nacida en el seno de una unión lésbica*

Rosario DÍAZ ROMERO (UAM)

*Gestación subrogada, filiación e inscripción en el Registro*

Antonia NIETO ALONSO(USC)

*La determinación de la filiación a favor de la pareja no gestante*

Antonio J. VELA SÁNCHEZ (U. Sevilla)

*Aproximación a un convenio de maternidad subrogada en España*

Ana MORENO SÁNCHEZ-MORALEDA (U. Sevilla)

*Registro de la filiación de los nacidos mediante gestación por sustitución y su articulación en el régimen de reconocimiento de resoluciones judiciales en el Derecho Internacional Privado español*

María NÚÑEZ NÚÑEZ (URJC)

*La fecundación post mortem: influencia de las técnicas de reproducción humana asistida en el ámbito sucesorio*

M<sup>a</sup> Aránzazu NOVALES ALQUÉZAR (UC3M)

*El anonimato del donante en las técnicas de reproducción asistida en el Derecho comparado*

**15,00 h. Lunch de bienvenida**

**17,00 h. Sesión 3ª: PATRIA POTESTAD**

**Presidencia de la Sesión: Profª. Cristina de AMUNÁTEGUI RODRÍGUEZ**  
**Profesora Titular de Derecho Civil y Secretaria de la Facultad de Derecho de la**  
**Universidad Complutense de Madrid**

Lourdes WILLS RIVERA (UCC-Venezuela)

*La patria potestad en la LOPNNA de Venezuela*

Muriel REBOURG (U. Brest)

*La patria potestad en el contexto actual de transformación de la familia*

Patricia LÓPEZ PELÁEZ (UNED)

*El contenido de la patria potestad: la facultad de corrección de los progenitores*

Felisa María CORVO (U. Salamanca)

*El ejercicio de la patria potestad por las personas con discapacidad psíquica*

Isabel MONDÉJAR (UAM)

*El defensor judicial como sustituto transitorio de los progenitores en el ejercicio de la patria potestad*

Cristina GUILARTE MARTÍN-CALERO (U. Valladolid)

*Patria potestad y violencia de género*

Teresa SAN SEGUNDO MANUEL (UNED)

*Patria potestad, custodia y visitas en casos de malos tratos*

Ana DÍAZ MARTÍNEZ (USC)

*Ejercicio conjunto de la patria potestad y custodia monoparental: ámbito de decisión de los progenitores*

Dulce M. SANTANA (ULPGC)

*La reforma de la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la patria potestad*

Petronila GARCÍA LÓPEZ (UJA)

*Reflexión sobre el desamparo de menores y su conexión con la privación de la patria potestad*

**18,30 h.- ASAMBLEA GENERAL DE IDADFE**

**19,30 h.**

**21,00 h. Cena de bienvenida**

## MARTES, 5 de abril de 2011

### 10,30 h. Sesión 4ª: GUARDA Y CUSTODIA

**Presidencia de la Sesión: Prof. José Antonio COBACHO GÓMEZ  
Catedrático de Derecho Civil y Rector de la Universidad de Murcia**

Francisco BLASCO GASCÓ y Beatriz MORERA VILLAR (U. Valencia)

*La guarda y custodia compartida en el proyecto de ley de la Generalitat Valenciana de las relaciones familiares de los hijos e hijas cuyos progenitores no conviven*

Mª Dolores DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ (UNED)

*Las mascotas en las rupturas de las parejas de hecho*

Asunción MARÍN VELARDE (U. Sevilla)

*La familia extensa: apuntes para su específica regulación*

Alma Mª RODRÍGUEZ GUITIÁN (UAM)

*Remedios jurídicos frente a la obstaculización del derecho de visitas del progenitor no custodio*

Mª Paz POUS DE LA FLOR (UNED)

*El valor probatorio del síndrome de alienación parental en la jurisdicción civil*

Mª Carmen GARCÍA GARNICA (U. Granada)

*El síndrome de alienación parental y su incidencia en la atribución de guarda, custodia y visitas*

Carmen NÚÑEZ MUÑIZ (UNED)

*La guarda de hecho de menores e incapaces*

Joaquín María RIVERA ALVAREZ (UCM)

*¿El régimen de custodia compartida es realmente la regla general en los Derechos catalán y aragonés?*

Marta BLANCO CARRASCO (UCM)

*La apuesta por la corresponsabilidad parental y la mediación en la estabilidad de las relaciones familiares*

Mª Elena LAUROBA LACASA (U. Barcelona)

*Los planes de parentalidad: una herramienta para facilitar el ejercicio de la guarda*

Mª Carmen CAZORLA GONZÁLEZ-SERRANO (URJC)

*Una aproximación a los aspectos más destacados del régimen jurídico de la custodia compartida en nuestro ordenamiento*

Rosa María ANGUITA RÍOS (UJA)

*La protección de las personas desamparadas en el nuevo marco jurídico: el guardador de hecho*

Angustias MARTOS CALABRÚS (U. Almería)

*La no separación de los hermanos en la crisis matrimonial o de pareja y en otras circunstancias*

### 12,30 h. Pausa café

---

**13,00 h. Sesión 5ª: RELACIONES PATERNO-FILIALES**  
**Presidencia de la Sesión: Prof. Máximo J. PÉREZ GARCÍA**  
**Profesor Titular de Derecho Civil. UNED**

Francesco RUSCELLO (U. Verona)

*Rapporto genitori-figli e crisi coniugale nell'ordinamento italiano*

Raquel GUIMARÃES (U. Oporto)

*El nuevo régimen portugués del "apadrinamiento civil" (Lei 103/2009)*

Juan C. MENÉNDEZ MATO (UNED)

*La progresiva desnaturalización de las relaciones paterno-filiales*

Dolores PALACIOS (U. Oviedo)

*La tensión entre educar y potenciar la autonomía personal: el ejercicio de los derechos de la personalidad por los menores de edad*

Antonia PICORNELL LUCAS *et alt.* (UCM)

*La dignidad del menor en el entorno familiar y la facultad de corrección de los progenitores*

Íñigo MATEO Y VILLA (U. Almería)

*El estatuto jurídico del padrastro*

Reyes BARRADA ORELLANA (URV)

*La planificación judicial de las relaciones paternofiliales en Cataluña*

M<sup>a</sup> Teresa PÉREZ GIMÉNEZ (UJA)

*Reflexión sobre la relación padres-hijos durante la vigencia de la patria potestad y después de la misma*

---

**15,00 h. Lunch**

---

**17,00 h. Sesión 6ª: ASPECTOS PATRIMONIALES DE LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES**  
**Presidencia de la Sesión: Prof. Javier LETE ACHIRICA**  
**Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela**

Pietro SIRENA (U. Siena)

*Il diritto di abitazione nella casa familiare*

Remedios ARANDA RODRÍGUEZ (UC3M)

*La responsabilidad de los padres respecto de los hijos menores*

Lourdes TEJEDOR MUÑOZ (UNED)

*Nuevos supuestos sobre el controvertido daño moral en las relaciones familiares*

Ana I. BERROCAL LANZAROT (UCM)

*Redimensión del ámbito de representación legal de los hijos. La figura del menor maduro*

Mercedes ALBERRUCHE DÍAZ-FLORES (URJC)

*Eficacia de los actos realizados por los menores de edad y por sus representantes legales*

Carolina MESA MARRERO (ULPGC)

*Algunas cuestiones polémicas sobre prestación de alimentos a los hijos*

Marta MADRIÑÁN (USC)

*Crisis de pareja, prestación alimenticia y atribución de la vivienda familiar en relación con los hijos mayores de edad*

Juana RUIZ JIMÉNEZ (UNED)

*Menores de edad y responsabilidad civil*

M<sup>a</sup>. Fátima YÁÑEZ VIVERO (UNED)

*El derecho de alimentos en situaciones de sobreendeudamiento familiar*

M<sup>a</sup>. Fernanda MORETÓN SANZ (UNED)

*Conflictos familiares de naturaleza patrimonial y mediación*

Luis A. GODOY DOMÍNGUEZ (ULPGC)

*Indemnización de los daños morales en las relaciones de pareja*

Carlos ORTEGA MELIÁN (ULPGC)

*Problemática de los actos dispositivos sobre los bienes de los menores*

Lucas PÉREZ MARTÍN (ULPGC)

*Responsabilidad patrimonial del progenitor no custodio por daños causados por sus hijos menores*

Vanessa GARCÍA HERRERA (URJC)

*El deber de alimentos en la patria potestad prorrogada*

María MEDINA ALCOZ (URJC)

*Los menores como "ciberagentes" dañosos*

Lourdes TOUCHARD DÍAZ-AMBRONA (UNED)

*Algunos problemas prácticos de la pensión alimenticia: gastos ordinarios y extraordinarios*

### **Cena libre**

## **MIÉRCOLES, 6 de abril de 2011**

### **10,30 h. Sesión 7<sup>a</sup>: OTROS ASPECTOS FAMILIARES**

**Presidencia de la Sesión: Prof<sup>a</sup>. Carmen HERNÁNDEZ IBÁÑEZ**

**Acreditada a Catedrática de Derecho Civil. Univ. Complutense de Madrid**

Eleni MOUSTAIRA (U. Atenas)

*Convenio de 2007 sobre cobro internacional de alimentos*

Helena MOTA (U. Oporto)

*El orden público y las relaciones familiares internacionales*

M<sup>a</sup>. Teresa BENDITO CAÑIZARES (UNED)

*Marruecos-España: reconocimiento y ejecución de las decisiones de Derecho de familia dentro y fuera del espacio europeo*

Begoña VIDAL FERNÁNDEZ (U. Valladolid)

*Sustracción parental en el marco de la Unión Europea*

Diana MARÍN (URV)

*La unión registrada como alternativa a los matrimonios mixtos*

María Cruz OLIVER (U. Navarra)

*Perspectiva histórica de la familia: del modelo romano a la actualidad*

María CRESPO GARRIDO (UAH)

*Perspectivas de cambio en la fecundidad europea: acceso al empleo femenino y natalidad*

Víctor BASTANTE GRANELL (U. Almería)

*Consideración del nacido sin vida en el Derecho europeo*



Víctor AMAYA RICO (UNED)

*Principios que deberían regir las consecuencias económicas del divorcio*

Begoña FLORES GONZÁLEZ (UNED)

*La situación jurídica de los menores inmigrantes*

Fernando BREA SANCHIZ (U. Almería)

*Autonomía privada, crisis matrimonial y responsabilidad parental en el Derecho común y en el nuevo Derecho catalán*

Mónica HERRANZ (UNED)

*Confirmación del reconocimiento mutuo de decisiones en el espacio judicial europeo a través de las decisiones del TJUE: el asunto Aguirre Pelz*

Rocío LÓPEZ SAN LUIS (U. Almería)

*Mediación y plan de parentalidad*

Elena LÓPEZ BARBA (U. Huelva)

*Los derechos familiares de los extranjeros en España*

---

**13,30 h. CONCLUSIONES CONGRESUALES**

**Presidencia: Profas. Lourdes TEJEDOR MUÑOZ y Juana RUIZ JIMÉNEZ**

**Profesoras Titulares de Derecho Civil. UNED**

**Vicepresidentas del Comité Organizador del Congreso**

M<sup>a</sup>. Fernanda MORETÓN SANZ

M<sup>a</sup>. Fátima YÁÑEZ VIVERO

Francisco Javier JIMÉNEZ MUÑOZ

Araceli DONADO VARA

Begoña FLORES GONZÁLEZ

Profesores de Derecho Civil. UNED

Vocales del Comité Organizador del Congreso

---

**14,00 h. ENTREGA DE DIPLOMAS DE ASISTENCIA Y CLAUSURA**

**Lunch de despedida**

## Normas de organización

Con el fin de lograr una mayor eficacia y un mejor funcionamiento del Congreso, rogamos a todos los participantes su colaboración en las indicaciones de la Organización, y en especial en las siguientes:

- La inscripción se considerará debidamente formalizada cuando se reciba en la Organización del Congreso el formulario y la cuota de inscripción, enviándose entonces un mensaje de confirmación por la Organización.
- Al contar con un aforo limitado, se seguirá un riguroso orden de inscripción, rogándose por ello la más pronta formalización de la inscripción.
- La Organización podrá realizar ajustes en el programa.

## Cuotas de inscripción

La inscripción se realizará a través del boletín adjunto, con anterioridad al día 25 de marzo de 2011.

En la cuota de inscripción se incluye la asistencia a todas las sesiones del Congreso y actos complementarios, libro de resúmenes, lunch de los tres días, cena de bienvenida y diploma acreditativo de la asistencia.

### Importe de la cuota:

- Personas asociadas a IDADFE: 150 €
- Personas no asociadas a IDADFE: 250 €

Está prevista la posibilidad de que los congresistas puedan asistir a la cena de bienvenida con acompañante. En tal caso, deberá marcarse la correspondiente opción en el boletín de inscripción (junto a la correspondiente a la cuota de inscripción precedente) e ingresar 30 € adicionales (no obstante, el importe de la cena podrá abonarse personalmente en metálico en el Congreso).

# CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “FILIACIÓN, PATRIA POTESTAD Y RELACIONES FAMILIARES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS”

## Boletín de inscripción

Enviar debidamente cumplimentado **antes del 25 de marzo de 2011**, junto con copia del justificante del pago de la cuota de inscripción, al número de fax (34) 91.398.61.89 y, en todo caso, a la dirección de correo electrónico [congresoidadfe2011@gmail.com](mailto:congresoidadfe2011@gmail.com) con el asunto “Inscripción Congreso” (compruebe la bandeja de elementos enviados de su sistema de e-mail)

Nombre:

Apellidos:

CIF / NIF:

Dirección personal:

Código Postal:

Ciudad/Provincia:

Dirección profesional:

Código Postal:

Ciudad/Provincia:

Telf. pers.:

Telf. prof.:

Móvil:

E-mail personal:

E-mail profesional:

Asistiré a las siguientes comidas (en caso de no marcar la correspondiente opción, se entenderá que se indica la no asistencia):

Lunch de bienvenida (día 4)

Cena de bienvenida (día 4)

Lunch del día 5

Lunch de despedida (día 6)

**Cuota de inscripción (marque la opción que proceda):**

Personas asociadas a IDADFE: 150 €

Personas no asociadas a IDADFE: 250 €

Invitados

Con acompañante (cena día 4): 30 €

**Forma de pago:**

Transferencia bancaria a nombre de IDADFE, haciendo constar la indicación “Congreso 2011” y el nombre del participante, a la cuenta de Unicaja 2103 1056 48 0030003666.

Fecha y firma: